

HERRAMIENTA PARA APLICAR EL MÉTODO DE  
DETERMINACIÓN de los:



"COSTES DE REFERENCIA  
DE EDIFICACIÓN"

*(Actualizado al año 2015)*



CONSEJERÍA DE TRANSPORTES,  
INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA

**Comunidad de Madrid**

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

## Herramienta para aplicar el método de determinación de los Costes de Referencia de la Edificación en municipios de la Comunidad de Madrid

---

El funcionamiento de la herramienta de aplicación pretende hacer más cómodo el uso concreto del método. Si desea conocer el contenido y bases del método, revise el apartado “METODO DE DETERMINACIÓN DE LOS COSTES DE REFERENCIA DE EDIFICACIÓN”. Si lo que desea es aplicarlo en distintos supuestos o en casos concretos, continúe leyendo.

### ¿Cómo utilizar esta herramienta?

*La presentación inicial* muestra una *ficha* que se corresponde con la pestaña *<Coste de referencia>*.

Desde esta ficha, puede elegir los cuatro coeficientes que componen el *<Coste de referencia particularizado>*, y que son:

- CRG** Coste de referencia general por tipo de edificación.
- CS** Coeficiente de situación geográfica.
- CA** Coeficiente por aportación en innovación o acabados.
- CH** Coeficiente por rehabilitación.

*La concreción de los cuatro coeficientes* se puede realizar de dos maneras diferentes:

- a) En la ficha que aparece en la presentación inicial, se va situando el cursor, sucesivamente, sobre las teclas que contienen cada uno de los coeficientes. Se pulsa con el ratón, y se procede a elegir entre los valores que aparecen en cada una de las pantallas correspondientes.
- b) Se pulsa con el ratón la pestaña correspondiente a las fichas de cada uno de los cuatro (4) coeficientes y se realiza la elección entre los valores que aparecen.

Una vez definidos los cuatro (4) coeficientes, en la ficha inicial **<Coste de referencia>**, y en su parte inferior aparece en un recuadro el **resumen de valores**, expresado como “Banda de Costes (en €/m<sup>2</sup>)” y “Coste de Referencia (en €)”. Su significado es el siguiente:

### **Banda de Costes (en €/m<sup>2</sup>).**

Es la Banda resultante de aplicar a los datos de costes por tipo de edificación (**CRG**) disponibles en el Área de Normativa Técnica, Supervisión y Control, los coeficientes por situación geográfica (**CS**), por aportación en innovación o acabados (**CA**), y coeficiente por rehabilitación (**CH**).

### **Coste de Referencia (en €).**

Es el resultado de aplicar a una superficie de edificación concreta (en m<sup>2</sup>) un valor específico de la banda de costes (€/m<sup>2</sup>).

**Por defecto**, la aplicación calcula el coste que se sitúa en el punto medio de la banda, expresado en forma de **<En el 50 % de la Banda>**.

Para calcular cualquier otro valor, sitúe el cursor en el cuadrado correspondiente a la cifra del porcentaje y modifíquelo a su deseo entre los límites del 0 y 100%, que representan los extremos de la Banda.

**Por defecto**, la aplicación calcula el coste total en € para una superficie de 100 m<sup>2</sup> de edificación, expresado en forma de **<En una superficie de 100 m<sup>2</sup>>**.

Para calcular el valor correspondiente a una superficie diferente, proceda de manera similar al caso anterior y modifíquelo a su deseo introduciendo la cifra de la superficie que corresponda.